

10 RAZONES PARA TRABAJAR EN LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS (ETD) DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

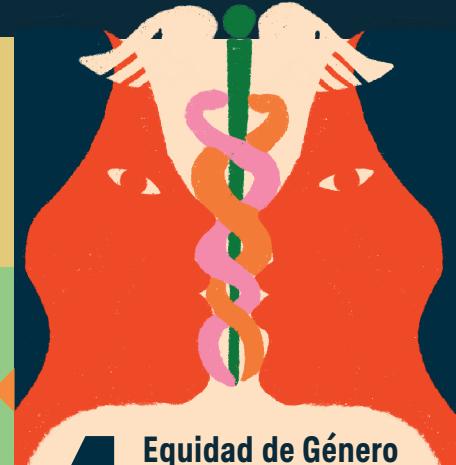
1 Dignidad y no Discriminación

Las personas afectadas por ETD cutáneas se enfrentan a la exclusión y estigmatización. Un enfoque basado en los derechos humanos garantiza un trato equitativo y digno.

3 Acceso a Medicinas Esenciales

Muchas comunidades afectadas carecen de acceso a tratamientos básicos. Un enfoque basado en los derechos exige la disponibilidad universal de medicamentos esenciales.

2 Derecho a la Salud



Todos tienen derecho a una asistencia sanitaria oportuna, asequible y de calidad, que incluya el diagnóstico, tratamiento y prevención de las ETD cutáneas.

5 Inclusión en la Cobertura Sanitaria Universal (CSU)

Las ETD cutáneas deben integrarse en los sistemas nacionales de salud para garantizar una atención continua y evitar el abandono médico.

6 Participación y Empoderamiento

Las personas afectadas por ETD cutáneas deben participar en la toma de decisiones sobre políticas y programas que afectan a sus vidas.

9 Cooperación y Responsabilidad Internacionales

Para abordar las ETD cutáneas se requiere de solidaridad, financiación y colaboración en materia de investigación mundial para garantizar soluciones equitativas.

4 Equidad de Género

Las mujeres y niñas afectadas por ETD cutáneas se enfrentan a una discriminación adicional. Abordar estas enfermedades desde la perspectiva de los derechos humanos promueve políticas sensibles al género.

7 Educación y Conciencia

La desinformación alimenta la discriminación social y la exclusión. Un enfoque basado en los derechos hace resaltar la necesidad de educación comunitaria y campañas de sensibilización.

8 Protección Social y Subsistencia

Muchas personas con ETD cutáneas pierden su trabajo debido a la discriminación. Un marco de derechos humanos favorece la inclusión social y económica.

10 Responsabilidad y Protección Jurídica

Los gobiernos y las instituciones deben responsabilizarse de garantizar que las personas afectadas por ETD cutáneas tengan acceso a atención sanitaria, servicios sociales y protección frente a la discriminación.

